

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

FIJACIÓN EN LISTA No. 0010
(Art. 110 C.G.P.)

FECHA PUBLICACIÓN: 05-04-2024

HORA: 8:00 A.M.

Para acceder a la actuación haga clic en la radicación de su proceso. Se advierte que los términos de traslado empezarán a correr a partir del día hábil siguiente a la fecha de esta publicación en el micrositio del juzgado en la página web de la Rama Judicial a la que puede acceder a través del siguiente enlace <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-civil-del-circuito-de-ibague>

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	TÉRMINO TRASLADO	VENCE TRASLADO
2022-00209-00	EJECUTIVO SINGULAR	GERMÁN DÍAZ ORTIGOZA	MARÍA DEL CARMEN BERNAL BONILLA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS	10-04-2024
2023-00226-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HERNÁN DARÍO PARRA LOZANO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS	10-04-2024

NATALIA ÁVILA GÓMEZ
Secretaria